

### Propaganda y libertad para todas las ideas

Toda España vibra en propaganda política. Desde hace meses cada domingo resuenan por todo el país las voces de los «leaders» de izquierda, derecha y centro, procurando llevar a las masas que les escuchan una convicción y una persuasión a tono con sus respectivas políticas. Y en todos estos actos y en todos estos comicios de propaganda la asistencia de público es considerable.

No podrá decirse hoy, como antaño, que España está sin pulso. El régimen republicano ha tenido, cuando menos, la virtud de promover esta actividad política, que nace de la certeza que cada partido y cada organización tienen de que su predominio o su triunfo sólo pueden ser logrados por vías de democracia, es decir, llegando a la mente y al corazón del pueblo y moviéndolos a actuar en un sentido determinado por la fuerza de la persuasión.

Los caminos de la propaganda están abiertos. Izquierdas, centro y derecha—denominaciones un tanto convencionales, pero que de momento son de obligada aplicación para entenderse—llevan sus doctrinas al pueblo y en definitiva vencerá quien tenga más razones, quien exhiba una mas limpia conducta y obste un mayor desinterés.

Pero esta libertad en la labor de proselitismo excluye por completo el hecho revolucionario. No hay por qué apelar a él cuando los caminos legales de propagación de las ideas están expeditos. Por esto nosotros somos partidarios de la mayor libertad para todos: en la Prensa—aun sometida a la previa censura—en la tribuna, en la propaganda por radio, etc. Cuanta mayor sea la libertad en estos aspectos, tanta menor será la fuerza moral de los que traten de apelar a la violencia; porque si ésta es explicable en los regímenes dictatoriales y absolutistas, no puede tener justificación dentro de un sistema verdaderamente liberal y democrático.

Congratulémonos, pues, de esa intensificación de la propaganda política y del orden con que se desarrolla. Libertad para todos y prudencia y comprensión recíprocas.

### PREPARANDO EL PROGRAMA DE FERIAS

Las fiestas taurinas.—Exposición de Arte libre.—Una verbena y una novillada goyesca.—La Fiesta de la Poesía.—Kermesse y Semana de la Cruz Roja

Ya está en plena actividad la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, que preside el señor Artalejo. No se sabe nada en concreto respecto al programa, pues todo gira alrededor de las fiestas taurinas que organice la Empresa contratista de la Plaza, subvencionadas por el Consistorio.

Aparte de la actividad oficial, se habla de festejos de gran atracción que preparan diversas entidades, todas ellas con la ayuda del Ayuntamiento.

De esos festejos, merecen destacarse los que organiza la Sociedad Amigos de las Bellas Artes, que aún no están ultimados.

Ya anticipábamos en el número del pasado domingo que este año se celebrará la IV Exposición de Arte Libre, que tendrá el aliciente del concurso de varios artistas jóvenes que expondrán obras por vez primera.

En la junta que celebró anteaño esta entidad habló también de otros proyectos de fiestas, que darían gran aliciente al programa.

Uno de ellos sería la celebración de una gran verbena en la Plaza de Toros, con interesantes atracciones y concursos. El otro se refiere a una original becerrada

goyesca con trajes de época, y un gran desfile por las calles de la ciudad. Se adornaría la plaza y el ruedo artísticamente y presidiría la plaza bellas señoritas segovianas.

Está organizándose también la Fiesta de la Poesía, análoga a la que se celebró en Segovia hace años. En ella tomarán parte los poetas segovianos de esta nueva generación, que cantarán las bellezas de esta ciudad en trabajos líricos, que versarán sobre diversos motivos.

El Ayuntamiento patrocina esta bella fiesta y también prestará su concurso a la gran kermesse que se celebrará a beneficio de la Cruz Roja.

Esta humanitaria entidad organiza, así mismo, la semana de la Cruz Roja, que tendrá lugar a continuación de las Ferias, consistente en charlas divulgadoras de los beneficios de la Institución, y en otras diversas fiestas.

Si todo lo que decimos se confirma, las Ferias de Segovia serán este año algo «nunca visto» y se saldrán de la pobreza a que necesariamente han de sujetarse, a causa de la escasa consignación que señala el Ayuntamiento.

### El proyecto sobre trigos

El viernes firmó el presidente de la República el proyecto de ley relativo al problema del trigo.

Tiene el proyecto características encaminadas todas ellas a retirar del mercado 400 millones de quintales métricos de trigo para que no resulte la presión de tal volumen de cereal en el mercado, con perjuicio del normal desenvolvimiento del mismo.

La entidad que adquiriera el compromiso de adquirirlo atenderá en primer término a las disponibilidades de trigo de los Sindicatos, Sociedades o Comunidades de labradores, y en último término adquirirá el trigo de los particulares.

La cantidad que se destina a realizar la operación está representada por 65 millones del Crédito Agrícola, que actualmente tiene dados a préstamo, y como esta entidad presta por el 75 por 100 del importe de la cantidad de trigo, se atenderá en primer término a la compra total de esas cantidades hipotecadas, para lo cual no habrá necesidad de entregar más que un 25 por 100,

Sobre estos 85 millones se dispondrá de 50 millones, que el anterior ministro de Agricultura, señor Fernández Jiménez, ordenó que se pusieran a disposición del Ministerio para estos fines. Por último, el Banco de España prestará a un interés de tres y medio por ciento, 65 millones, destinados asimismo a la compra de trigo con el aval del Estado.

Son, pues, en total, 200 millones de pesetas, poco más o menos, o 210 millones de pesetas los que se destinan a esta operación, con lo cual se considera que el mercado, con mayor flexibilidad, alejará de los tenedores de trigo el período de agobio que hoy les oprime.

### EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Burgos.—Se han recibido noticias de que el asunto del ferrocarril Madrid-Burgos ha entrado en una fase muy peligrosa, debido a que el informe presentado al Consejo de ministros por el abogado señor Zavalo, es totalmente opuesto a la terminación del mismo.

### POLITICA PROVINCIAL

### Algunas aspiraciones de Acción Popular

El artículo que insertamos en nuestro número del día 19 de Mayo y en el que poníamos al descubierto algunas de las aspiraciones de Acción Popular en orden a la política provincial, nos consta que ha cumplido perfectamente la finalidad que perseguíamos al escribirle, y ha servido, además, para armar un revuelo más que regular entre los afiliados y algunos de los dirigentes de esa agrupación. Esto nos ha producido una satisfacción inmensa, que no podemos tener oculta, y nos consuela un poco de la enorme pesadumbre que nos ha causado la lectura de las terribles cosas que nos dice el incensario de los sábados, que por cierto se halla en desacuerdo con los directivos de ese partido.

No hemos salido todavía del anonadamiento en que nos sumió la lectura del colega. Tantas cosas feas nos llama y tales hechos nos atribuye en el orden político a los que redactamos HERALDO, que nos vamos a engrair, creyendo que somos ya personajes. Desde ahora nos sabremos cotizar y si nos ofrecen un Juzgado municipal, la presidencia de un Jurado mixto u otra pequeñez análoga, la rechazaremos indignados. No vamos a ser menos que algún compañero de «La Ciudad y los Campos». Exigiremos ser diputados a Cortes, gobernadores o directores generales. De ahí para arriba. Otros más torpes lo han sido.

Pero vamos a cuentas, colega. ¿No le parece que el articulista —aludimos a éste, porque él, a su vez, se fija demasiado, como si fuera su obsesión, en el que supone articulista del HERALDO—que se ha precipitado en sacar la caja de los truenos? Un poquito de calma, no le habría sentado mal en esta ocasión. Porque si esto hace por una información vulgar e inocente, ¿qué deja entonces para las grandes solemnidades, cuando repiquen gordo? Aunque lo intentamos no pudimos tomar en serio el editorial que nos dedica. Como acotación a su lectura, podemos decir que la carcajada fué general. ¿A qué conduce, ni qué lógica tiene, lanzarnos tantos epitetos, algunos de ellos insultantes, si iba a terminar por confesar que nuestra información era interesante, que HERALDO SEGOVIANO estaba bien informado y que A. P. aspira, en efecto, a tener en Segovia un gobernador gilroblista y en la Diputación una Comisión gestora presidida por otro gilroblista y con una mayoría de partidarios suyos?

Cuando nos dedicábamos a buscar una explicación a la salida de tono del incensario, un amigo político del colega nos lo ha aclarado. Es que el HERALDO—nos ha dicho—ha cometido la torpeza de apuntar como candidato a la presidencia de la Diputación a un hombre inteligente, enterado de los problemas provinciales, que en ese cargo podía conseguir fácilmente algunos éxitos, y eso no les conviene a los intrigantes, los rencorosos, los maniobreros, los arribistas, los amigos de zancadillas y del comadreo político, los inútiles y los incapaces que merodean y estorban y pretenden medrar a la sombra de esa agrupación política y de su órgano periodístico. El secreto no es más que ese. Hubiera señalado el HERALDO como candidato a esa presidencia a algún figurón indocumentado y la conducta seguida con ustedes sería otra. En este caso hasta les hubieran aplaudido.

Aludimos antes a la discrepancia que existe entre «La Ciudad y los Campos» y Acción Popular. No es gratuita esta afirmación. Aquí está la prueba. Ese periódico no niega ni rectifica nuestra información. Antes bien, la confirma en todas sus partes. Pero dice: «La opinión particular de los afiliados a un partido—aunque sean directivos—no es la opinión de la totalidad. Esta se especifica por sus órganos directores y responsables, reunidos en asamblea. El comité provincial de A. P. no se ha reunido después de la pasada crisis. ¿Quién iba, pues, a resolver una cuestión que, por tratarse de asuntos provinciales, es de su exclusiva competencia? Por otra parte, si se trata de desplazar a la actual Comisión gestora, ¿cómo iba a haberse consentido el que, quien muy dignamente—a pesar de las ironías del HERALDO—representa en ella a A. P. volviese a ocupar su puesto después de la separación pasada?» El palmetazo para los dirigentes de A. P. es más que regular. Suponemos que procurarán devolverle, corregido y aumentado, si es que no lo han hecho ya. Por si precisaran prensa donde responder, les brindamos nuestras columnas por esta sola ocasión.

Y vamos con el final, que es el principio de lo que trata el incensario en su dicho artículo. Dice que el director de HERALDO SEGOVIANO ha ofrecido el periódico a las derechas, más o menos mauristas, en pago de «cierto servicio» que le han prestado. ¡A ver, colega! Explique eso del ofrecimiento y del servicio, porque aquí jugamos limpio y no estamos dispuestos a tolerar a «La Ciudad y los Campos» que deje flotando en el aire una insidia de esa clase. Le aguantaremos bromas, pesadas si quiere, pero jugarretas de esa índole, no.

En otra ocasión hemos dicho al colega que no tenemos afán de entablar discusiones inútiles sobre el pasado político de Segovia. Pero no ignorará que, si alguna vez creyésemos de conveniencia pública hacerlo, tenemos a nuestra disposición materiales de sobra para hacer sonrojar a muchos insensatos, que se valen de la prudencia ajena para gallear entre la gente que está a su lado.

### HERALDO SEGOVIANO publicará en un número extraordinario el mitin de hoy

Para corresponder al constante favor que los republicanos vienen prestando a este periódico, que de día en día cuenta con mayores asistencias, HERALDO SEGOVIANO publicará un número extraordinario el próximo martes, 4 del actual, en el que dará cuenta, lo mas ampliamente que le sea posible, de los discursos que se pronuncien hoy en el mitin del teatro Juan Bravo.

Este número extraordinario se repartirá, sin aumento de precio en las suscripciones, a todos los que ordinariamente reciben HERALDO SEGOVIANO, los que de esta manera no tendrán que esperar al número del próximo domingo para conocer cuanto se diga en dicho acto.

Es éste un nuevo esfuerzo que gustoso se impone HERALDO SEGOVIANO, que en el orden político sólo aspira a servir las doctrinas que se propuso defender en esta segunda época de su publicación.

Este número está visado por la Censura



Hortensia Gelabert y Linares Rivas en una escena de «La mujer de cera»

### PROPAGANDA REPUBLICANA

### Existe enorme entusiasmo por el mitin que hoy se celebra en Segovia

A juzgar por la demanda de localidades hecha a Izquierda Republicana para el mitin que a las once de la mañana de hoy se celebrará en el teatro Juan Bravo, el acto promete constituir un éxito tan rotundo como el celebrado en el mismo local el 14 de Abril.

Existe verdadero expectación por escuchar la palabra de los oradores, especialmente del ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga y del abogado de Segovia don Julio Luelmo.

De Madrid han anunciado su asistencia al acto destacados políticos y buen número de afiliados a la Juventud de Izquierda Republicana. También de los pueblos de la provincia, así como de Avila, Medina del Campo y otras poblaciones, se espera la llegada de nutridas representaciones.

Después del mitin se ofrecerá un banquete al señor Casares Quiroga, en el Hotel París Forinos.

El mitin de Ayllón, aplazado. Una porción de circunstancias imprevistas, presentadas a última hora, obligó a los organizadores del mitin de Unión Republicana anunciado para el jueves 30, en Ayllón, a suspenderlo. De una parte no podía asistir el ex ministro y jefe de la minoría del Partido don Antonio Lara, por tener que hacerlo a una reunión convocada precisamente para dicho día, de tanta importancia como es la comisión parlamentaria que entiende en la acusación al señor Azaña. De otra, el tiempo de lluvias que indudablemente hubiera deslucido el acto y no reunir el pueblo local cerrado a propósito para el mismo, condición esta última, según nuestras noticias, impuesta por la autoridad gubernativa.

Es deseo de Unión Republicana que se celebre este acto el día 24 de este mes.

IMPRENTA DE CARLOS MARTÍN

### Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Como en años anteriores, según ordena el reglamento interior por que se rige esta Escuela de Trabajo, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1935 a 1936, durante todo el mes de Junio. Las enseñanzas teórico-prácticas en ella establecidas son: mecánica, ajuste y forja, electrotécnica, carpintería y ebanistería, cerámica y alfarería,

dibujo industrial y dibujo artístico.

Advertiendo que desde dicho ingreso es todo gratuito, incluso la herramienta que utilizan dentro de los talleres, tanto para los alumnos que tengan la residencia en la capital como en la provincia.

Para mayor información en la Secretaría de la Escuela, plaza del Salvador, 1, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

Segovia 1 de Junio de 1935.—El director, Juan Zuloaga.

### Razón que convence, por Guri



El republicano.—¿Con que bloquecitos a mi? Con estos dos elementos los pulverizo,

## NUESTROS REPORTAJES

# El transcendental acto político del pasado domingo en Valencia

## IMPRESIONES Y COMENTARIOS DE UN ESPECTADOR

### El itinerario

Fué primero, el telón de la lluvia que difumina contornos y enturbia el paisaje. Acidez de boca en la mañana gris, con trepidar de motor que repercute en el estómago. Hostilidad de un camino que se conoce palmo a palmo, pareciendo por eso inacabable, y por fin: un Madrid recién mojado que en el cinturón de sus rondas, donde la ciudad se convierte en suburbio, seca pañales, camisas femeninas y calzoncillos de punto con remiendos, al débil Sol de un medio día de Mayo que parece Febrero.

Y desde que la capital de la República quedó atrás, con sus últimos aledaños de Vallecas, la ruta —que enfilaba a veces, la recorrida por don Quijote, a lomos de Rocinante y en alas de un ideal— fué adquiriendo prestigio. El ondear de una bandera republicana surcando veloz, allá adelante, la cinta plomiza de la carretera, alegró primero los ojos, y las aclamaciones y aplausos del cruce levantó el entusiasmo que hubo de irse exaltando luego, enfervorecido, a lo largo del trayecto.

Desde que quedó a la izquierda la sombría mole del monasterio de Uclés—muros evocadores de una derrota lejana, ante los que iban a reunirse al día siguiente unos españoles para proclamar por enésima vez en su juventud sumisa, que el jefe que les manda nunca se equivoca—ya no había duda respecto a la significación de aquellas gentes que, expectantes, esperaban al borde de la carretera, en los pueblos del tránsito. No era contemplar el probable desfile de excursionistas a Uclés lo que les congregaba al paso, sino contemplar la realidad de la peregrinación republicana a Valencia. En efecto: Hasta la hermosa capital levantina fueron jalones de la ruta, el flamear de banderas tricolores y el cambio de saludos, aclamaciones y vítores...

Era ya noche cerrada cuando un tibio aroma de azahar, entró a vaharadas por las ventanillas. Los naranjos empezaban a hitar la carretera, y al frente un extenso resplandor rojizo anunciaba las luces de Valencia.

### Emoción republicana

En un principal de la plaza de Castelar, corazón de la bella ciudad levantina, donde la Avenida de Blasco Ibáñez se desborda, está instalado el domicilio social de Izquierda republicana en Valencia. En la barandilla del gran balcón, que abarca cuatro huecos, las banderas republicanas llegadas de diversas provincias, se izaban en manojos. A lo largo de la barandilla se encrespaba, con encrespamiento de hervor, un apretado racimo de cabezas. El interior, repleto de gente en todas sus dependencias y espléndidamente iluminado, resplandecía. Y frente al edificio, en la enorme plaza, la multitud, formando la primera masa humana de esta jornada histórica, se aglomeraba compacta—Brillar de marfil en los rostros morenos, al reflejo de los potentes focos eléctricos de la iluminación de gran gala.

Cada autocar, cada coche que llegaba, era acogido con una clamorosa ovación, que se reproducía después en el interior de los locales del Centro, cuando los expedicionarios habían pasado por el tamiz de la puerta principal, estrechamente vigilada por una comisión de orden, encargada también de que la cordialidad frenéticamente entusiástica, no borrara la cortesía del recibimiento. El izar de cada bandera recién venida, constituía una apoteosis.

Y a la madrugada, cuando ya la luz del amanecer ponía livideces en el alumbrado eléctrico, la llegada de vehículos continuaba, y las ovaciones se sucedían.

Triunfaba ya la luz del alba cuando entró en la plaza de Castelar un autobús de La Coruña, empenachado de banderas, que había cruzado la península en vibrante ruta, estelada de un ondear tricolor que tuvo digno final de vítores y aplausos en las calles de Valencia, por donde la gente circulaba como en pleno día, dándole animación de feria.

A esa hora, los cafés, las cervecerías, los bares, seguían abiertos al público que invadía sus terrazas. Y a las arterias centrales de la gran ciudad, cuna de artistas, enviaba la huerta su vaho de aromas; y del «mare nostrum» cantado por Blasco Ibáñez, llegaba la suave brisa de Malvarrosa, despertadora de ese anhelo de proa abriendo nuevos horizontes marinos, en un henir espuma aventurero, que late dormido en el rincón de tierra adentro.

### En el campo de Mestalla

El Estadio de Mestalla es uno de los más grandes de España, y en orden de importancia internacional ocupa un buen lugar entre los europeos. Por su enorme capacidad se jugó en él aquel célebre partido de fútbol Italia-España; y entonces, que, naturalmente, no había ningún interés político en restar brillantez al gran acontecimiento deportivo, toda la Prensa, con espontánea unanimidad, lanzó cifras fabulosas al calcular el número de espectadores que se habían acomodado en las amplias gradas para presenciar el encuentro. El crítico deportivo de «ABC» no se quedó corto en sus cálculos, y fué uno de los que más ensalzaron en aquella ocasión la asombrosa capacidad del campo de Mestalla.

Hoy, la cosa varía, y con respecto al número de concurrentes al acto político del pasado domingo que allí se celebró, ha habido una disparidad en las cifras, verdaderamente pueril. El cálculo es difícil, en realidad; pero si se tiene en cuenta que la importancia del magnífico campo radica principalmente en las dimensiones del cuadrilátero de juego y en la amplitud de la zona de pista que le rodea, y que en uno y otra, así como en las gradas, tribunas, pasillos, escaleras, vallas y muros, se apiñaba la gente en un estrojamiento de asfixia, hasta el punto de ocasionar la inmensa aglomeración de varios accidentes por desvanecimiento; y que todas las galerías de acceso al campo eran taponadas de masa humana, imperforables desde media hora antes de la señalada para el comienzo del acto; y que en los alrededores del Estadio otra multitud que no había logrado entrada, se aglomeraba también para oír el discurso de Azaña por medio de los altavoces del exterior, podrá calcularse sin miedo a errores, en más de 80.000 el número de concurrentes; y se comprenderá el por qué cuando el orador, en uno de los párrafos de su discurso de más aguda ironía, dijo: «si los ochenta mil republicanos que me están oyendo quieren guardarme el secreto...», aquellos republicanos, que se encaramaban allí donde había espacio para apoyar un pie, le interrumpieron con voces de ¡más, más!, y hubo de rectificarse, citando en cien mil el número de sus oyentes.

Mas, lo de menos es el número; que la nota culminante no la dió la cantidad, aun siendo de tanta importancia, si no la calidad del auditorio; y la emoción, el fervor, el entusiasmo republicano, de aquella muchedumbre, que es lo que tiene una significación y una trascendencia innegables. La emoción, el fervor, el entusiasmo, de aquellos silencios quebrados en ovaciones estruendosas, cuando el «speaquer» anunciaba a las figuras políticas, o daba instrucciones a los comisionados del orden, siguiendo el procedimiento que se puso en práctica por vez primera en la plaza de Toros de Madrid en aquel mitin republicano de Septiembre de 1930—cuando «nadie sabía bien quién era cada cual, pues no se podían contrastar los servicios ni las conductas». La emoción de aquel saludo a los hermanos del

inolvidable Luis de Sirval. El fervor esperanzado de aquel aclamar, de aquella ovación inacabable a don Manuel Azaña, cuando apareció en la tribuna presidencial y se enfrentó pálido con aquella multitud delirante, con aquel prodigio de elasticidad de las masas, con aquel indescriptible cuadro que festoneaban las banderas, izadas a todo lo largo de los altos muros. El entusiasmo vibrante de aquel rugir de vítores a la República, de aquel imponente hervor de muchedumbre, de aquel flamear de pañuelos, en la más inmensa ficción del consabido mar de palomas; pregón del culto que en Valencia se guarda siempre a la estética.

### El discurso

El silencio era absoluto y tenso de anhelos contenidos, cuando el caudillo político más soezmente vituperado de cuantos han regido los destinos de España, comenzó diciendo: «Ciudadanos: Vais a oír unas palabras de inspiración republicana, y eso es todo mi discurso...»

Dos horas después, cuando los monumentales puentes sobre el Turia, volvían a ennegrecer al paso del hormigueo humano que regresaba de la ya histórica asamblea popular de Mestalla, el pedestal que durante dos años han venido labrando a don Manuel Azaña sus enemigos, creyendo con la ceguera del odio que le estaban destruyendo, había alcanzado una altura inconcebible. Que no son armas idóneas para combatir a una actuación política ni para hundir un prestigio logrado con la austeridad en la conducta, los insultos personales, las insidias lanzadas a voleo en pelladas de fango que mancha a quien lo utiliza, sin conseguir su objeto; pues la iniquidad de una campaña de tales medios ofensivos, «cuando hiere el ingenioso sentido moral del pueblo, se revuelve contra sus propios autores».

No es ocasión ya, ni hay espacio para hacer un extracto del magnífico discurso que pronunció en la cuna del republicanismo español, el tan discutido jefe de Izquierda Republicana. Todo lo que aji ha sido publicado en la prensa, con autenticidad taquigráfica. La nota descolante en todos sus pasajes, desde el principio al fin, es el tono ponderado que predomina en su admirable construcción; la suave e inteligente ironía en el ataque, y la carencia absoluta de cuanto pudiera significar el menor halago a la masa.

Esta es su característica principal; reflejo fiel de la silueta y la actitud política del señor Azaña. Aquí donde todas las campañas de oposición se compendian en la partícula «anti», reduciéndose siempre los discursos de esas campañas a la crítica acerba pero burda de los que ocupan el Poder, encontrar a un hombre que ante una masa exacerbada se limita a discurrir en alta voz y, después de establecer parangones harto elocuentes, se enfrenta con esa masa, y en vez de halagarlo bajo de sus pasiones, condiciona su caudillaje a determinadas circunstancias constructivas, anunciando que en otro caso, se retirará «a escribir la crónica de su fracaso», es algo sorprendente, por lo desacomostado. Y observar a una masa con capacidad de captación suficiente para ovacionar un concepto sencillamente expuesto, sin una sola frase de «latiguillo», es algo tan sorprendente como confortador.

Las enseñanzas que para el espectador sereno e imparcial, se desprenden de la admirable lección de Mestalla, tienen interés bastante para constituir el objeto de muchas meditaciones, y marcar nuevo rumbo a la política actual.

### QUIROS

## HERALDO SEGOVIANO mantendrá sus precios de venta y suscripción

Afectando la ley reguladora del precio de los periódicos, únicamente a las publicaciones diarias; al no ser obligatoria para nuestro semanario, su precio de venta y suscripción seguirá siendo el mismo que ha regido hasta ahora

## CLICHE ETICO

Hay autores que dividen a los hombres en dos clases tristes y alegres. Esta clasificación corresponde casi exactamente a la de serios y divertidos o jerguistas. Aquellos llevan el hombre dentro y éstos le dibujan en el ambiente con ademanes y aspavientos. El tipo de hombre alegre es comunicativo y simpático; posee gran facilidad de adaptación y presume de tomar la vida en broma. El tipo de hombre serio es discreto y comedido, carece de movimientos exagerados y generalmente habla poco. Aprendió muy pronto que aquél que habla mucho o miente siempre o pregunta demasiado. Cifra su felicidad en cultivar su espíritu con el constante diálogo interno; huye del ruido y del alcohol, porque cree que lo cómico y divertido es a veces el disfraz de la alegría y producto, otras, de estimulantes del organismo y drogas afrodisíacas.

La vida, dice el doctor Maraño, se la vive más intensamente cuanto más en serio se la tome.

FAES.

## Recortes eruditos-festivos

Dos amigos recalamos hace muchos lustros en cierta fonda provinciana, famosa por la industria de muebles. Esperando la hora de cenar, nos decidimos a descansar en flamantes mecedoras.

¡Oh decepción! Al primer columpio, las sillas se encabritaron girando en vuelta de campana. Excusado es decir que los infortunados ocupantes caímos en tierra, panza arriba, adoptando, mal de su grado, la más grotesca de las posturas.

Al oír nuestros gritos, entró el fondista, diciéndonos filosóficamente y a guisa de consuelo: ¡Qué quieren ustedes!... ¡Esta atrasada industria nacional!

Ayudados piadoso a levantarnos y, cepillado el polvo de nuestras espaldas, examinamos la extraña configuración de las mecedoras. No sin asombro advertimos que el ignorante industrial, en vez de encurvar el borde inferior de las mismas en forma de parábola, lo había doblado en riguroso semicírculo, es decir, en rueda de carro. Sólo, pues, un acróbata consumado podía mantener el equilibrio sobre semejantes artefactos.

Al día siguiente visité al fabricante, haciéndole ver, con la mayor humildad posible, que las cómodas mecedoras de Viena, imitadas por él, debían su efecto a dibujar, no un arco de círculo, sino una parábola, y que a esta especial forma de curva se debe precisamente la estabilidad del mueble. ¡Bah! —me contestó el rutinario sillero que, naturalmente, no había oído hablar de secciones cónicas—. Déjeme usted en paz con sus parábolas y sus círculos... Lo que debe hacer usted es aprender a sentarse con modos...

(De «Charlas de Café» por S. Ramón y Cajal.)

## MODIFICACIONES EN LA LEY ELECTORAL

Parece que en las próximas elecciones, el Gobierno tiene el propósito de que los actuales distritos se agrupen, formando circunscripciones y eligiendo como máximo catorce concejales. Si los que deben elegir exceden de catorce, se formarán dos circunscripciones; si más de 23, tres; si más de cuarenta, cuatro.

El elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan, figurando en cada lista tantos candidatos como puestos. El elector quedará facultado para hacer su papeleta de votación. Se permitirán las coaliciones con listas presentadas por partidos políticos que se declaren alines.

Para hacer el escrutinio se sumaran los votos obtenidos por cada candidato en las distintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción. Se concederá a cada lista, en virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como esta cifra total contenga en el cociente electoral.

Los puestos no adjudicados por la operación del cociente, se aplicarán a las listas o grupos que le excedan y representen mayor cifra electoral.

Encargue V. sus trabajos en la Imprenta de Carlos Martín Infanta Isabel 16 Tel. 94

## F. U. E.

### Homenaje a Lope de Vega

El pasado martes tuvo lugar en el salón teatro de esta Federación, un acto conmemorativo del tricentenario de Lope de Vega, a cargo del charlista y recitador procedente del Ateneo de Valladolid don Pío Muriedas.

Comienza dando una breve charla sobre la vida y obras de Lope de Vega, extendiéndose especialmente en lo que a «Fuente Ovejuna» se refiere, diciendo que a su juicio esa obra bastaría solamente para encumbrar a su autor.

Recita a continuación las poesías de Lope. «A mis soledades voy», «Picó atrevido un átomo viviente» y escenas de «Fuente Ovejuna» y del «Peribáñez» y «El Comendador de Ocaña».

La segunda parte la dedicó a poetas modernos, gustando entre ellos especialmente Rafael Alberti, José del Río, Cancio, etc., pero sobre todo Rubén Darío en «Los motivos del bota» y Federico García Lorca en «La casada infiel».

Una numerosísima concurrencia aplaudió largamente al mencionado charlista e inspirado recitador.

### De los sucesos de Octubre

## Vista del recurso contra la sentencia del Tribunal de Segovia

Mañana, lunes, se verá ante la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, el recurso de casación interpuesto por Demetrio Hoyos Martínez, contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Segovia que le condenó a dos años de prisión por el delito de depósito de armas.

El recurso se funda en que la Audiencia provincial apreció con error la prueba del sumario.

Sostendrá el recurso ante el Supremo, el profesor de Derecho Penal don Luis Jiménez de Asúa.

## Concurso comarcal Administración de Correos de Segovia

Se ha reunido la comisión organizadora del concurso comarcal de ganados, que se celebrará en Segovia los días 27 y 28 del presente mes de Junio.

Sólo podrán presentarse, con opción a premio, ganados procedentes del partido judicial de Segovia, excepto el de la comarca de El Espinar.

Además de los premios destinados al ganado caballar, vacuno, lanar y cabrío, se consignan otros para los industriales segovianos y de su comarca que presenten mejores y más económicos modelos de colmenas moviistas, extractores de miel y jaulas para alojar conejos o gallinas en concursos y exposiciones.

La comisión organizadora tiene el propósito de solicitar de la Dirección general de Ganadería el envío de uno de los equipos móviles de industrias pecuarias y de técnicos dependientes de aquella Dirección, con el fin de que en los días del concurso den lecciones teóricas y prácticas sobre temas de interés para los ganaderos.

En el programa hay una sección titulada «Labor social», en la que se establecen premios para los pastores y vaqueros que hayan servido sin interrupción más años en una misma casa, y para las sociedades mutuas contra la mortandad del ganado.

## PREPARACION para ingreso y repaso de asignaturas del Bachillerato

**NICOLÁS GARCÍA**  
(Maestro Nacional)  
San Antón (Plazuela de Santa Eulalia) num. 2

## Los permisos a los soldados retrasarán el licenciamiento

Cuando por enfermedades de familia o causa debidamente justificada sean concedidos por las autoridades competentes permisos a los cabos y soldados pertenecientes a los distintos cupos de reclutamiento forzoso, se disfrutará sin derechos a haberes y se retrasará su licenciamiento tantos días como hayan permanecido separados de filas.

**CLÍNICA OPERATORIA DEL MÉDICO BERNARDO GASQUE PÉREZ**  
CONSULTAS Y OPERACIONES DE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER  
OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
LUNES Y JUEVES, DE 1 A 2 SAN MILLÁN, 3, SEGOVIA  
ECONÓMICO PARA OBREROS

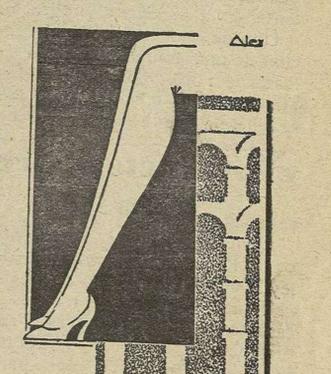
## VAINICAS, PLISADAS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

## JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32, 2.º

## Casa Santamaría



Mercería - Bordados - Paquetería  
Paraguas - Bolsillos de señora  
Guantes - Tirantes - Ligas - Lanias  
El mayor surtido en lanias  
Especialidad en medias y calcetines

**CERVANTES, 15**  
IMP. DE CARLOS MARTIN

## GASTELBANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

## Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

**EUGENIO MANZANARES**  
**MÉDICO**  
 Aparato digestivo y Medicina general  
 CONSULTA DE TRES A CUATRO  
**MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA**

INQUILINOS Y CASEROS

LA FILARMÓNICA SEGOVIANA

**Algo que no debe prosperar**

Varias personas se han acercado a nosotros para que protestemos públicamente del hecho presente y actual de que muchos propietarios de fincas urbanas están procediendo a la confección de nuevos contratos con sus inquilinos, en los que fijan rentas más caras, y ponen como pretexto de ello la necesidad en que se ven de implantar el contador para el agua.

A nosotros esto nada nos extraña. Es una de tantas cosas que algunos propietarios de esta ciudad, en su cerrada oposición al contador, pretenden hacer para no dar cumplimiento a tan justo y beneficioso acuerdo de nuestro municipio. Pero también es otra cosa de la que los mismos pretendían sacar partido y porque esto significa el querer, al socaire de instalar el contador de agua, obligación suya, aumentar la renta de los cuartos y en cantidad tan desproporcionada como en algunos hechos que conocemos.

Por nuestra parte sólo nos toca advertir este hecho a quien corresponda. Por lo demás, los inquilinos que hayan firmado los contratos, fácilmente les será obtener la nulidad ante los tribunales. Y los que no, con el concepto de obras de necesidad de nuestro derecho común, con las leyes sanitarias—de orden público y por tanto de ineludible cumplimiento—y con la ordenanza del agua en la mano, encontrarán razones más que suficientes para destruir la absurda pretensión de los propietarios desaprensivos.

Mucho más en los casos en que lo único que varía es el régimen de distribución y pago, relaciones exclusivas del Ayuntamiento y el propietario.

**Una fiesta en proyecto**

La Filarmónica Segoviana, que pasa por un momento difícil a causa de la ausencia de muchos de sus socios, va a emprender una activa campaña de propaganda para conseguir de nuevo una vida próspera que le permita celebrar periódicamente sus acostumbrados conciertos.

Con el fin de recaudar fondos para su reorganización, está preparando una velada teatral que se celebrará en breve, en un teatro de esta población, y en la cual tomarán parte distinguidos aficionados que quieren cooperar generosamente para salvar la crítica situación de la Filarmónica.

Se piensa pedir el concurso de valiosos elementos artísticos, entre ellos el del notable violinista señor Hernández, recientemente premiado en el concurso de Unión Radio de Madrid, y es de esperar que por la índole de la fiesta, no han de negar su cooperación.

Oportunamente daremos detalles de este acontecimiento teatral en preparación.

**Pidiendo la reapertura de la Casa del Pueblo**

Ayer visitó al gobernador interino una Comisión integrada por el presidente y secretario de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y el presidente del Arte de Imprimir, para reiterar la petición de levantamiento de la clausura a que está sometida aquella entidad desde los primeros días de Octubre.

El secretario del Gobierno, en funciones de gobernador interino, por enfermedad del señor Navasqués, prometió a los visitantes dar traslado a éste de su petición.

**Persianas**

Puede adquirirlas en inmejorables condiciones en **CASA CABRERO**

Llame al teléfono 76 y seguidamente será atendido  
 También ha recibido esta casa el surtido más completo en zapatillas, sandalias y zapatos playeros

**CASA CABRERO**

JUAN BRAVO, 66 y 68

TELÉFONO 76

**Próximo mitin de propaganda sindical**

Entre varias sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, que todavía permanece cerrada, ha cundido la idea de celebrar en Segovia un mitin de propaganda sindical.

Al efecto, se han puesto al habla con el presidente de la Unión General de Trabajadores y con algunos destacados propagandistas de esta central sindical, habiendo convenido, en principio, que el acto se celebre el domingo 16 del actual.

Aunque todavía no se conocen con exactitud los oradores que tomarán parte en el acto, se confía que hablarán Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T. y Ramón Lamóneda, de la Federación de Artes Gráficas y secretario de la minoría parlamentaria socialista.

Entre los trabajadores segovianos se ha recibido con satisfacción esta noticia, pues confían que este acto permita la apertura de la Casa del Pueblo y las reanudación de actividades sindicales a las sociedades en ella domiciliadas, si es que antes de su celebración no se ha conseguido que termine la clausura de ese centro obrero.

**EL "DIA DE SEGOVIA"**

Nos dicen de Madrid que es grande el entusiasmo para el «Día de Segovia». Ya son muchas las inscripciones y se espera que el número de excursionistas sea mayor que ningún año.

En Segovia tendrán un gran recibimiento.

El alcalde señor Guajardo publicará una alocución dirigida al vecindario invitándole a acudir a la estación a recibir a los excursionistas y a engalanar sus balcones con colgaduras.

Asistirá a la estación el Ayuntamiento y una banda de música.

La comitiva se dirigirá por las calles más céntricas a la Catedral, para que los que lo deseen puedan oír misa y después tendrá lugar en el Ayuntamiento una recepción popular.

Seguidamente, según hemos anunciado, se celebrará el concurso de dulzainas y de bailes de la tierra.

No habrá banquete oficial, pero con las autoridades de Segovia almorzarán los directivos del Centro Segoviano y otras personas de significación.

Por la tarde correrán las aguas de las fuentes de La Granja y a las siete llegarán los excursionistas a Segovia, para regresar en tren especial a Madrid a las 8,40 de la noche.

**DEPORTES**

**Peña Ciclista de Segovia**

La excursión de hoy

Con arreglo al calendario deportivo de esta Sociedad, hoy domingo se celebra la décima excursión a Sepúlveda, con un recorrido de 167 kilómetros.

Los corredores saldrán del domicilio social a las seis de la mañana, siendo el itinerario el siguiente:

Torrecaballeros, Collado Her-

**GRANDES FIESTAS**

EN

**LA MATILLA (SEGOVIA)**

Los días 13 y 14 de Junio de 1935

Festividad de San Antonio

Fiestas religiosas. Grandes bailes en la Plaza. Emocionantes partidos de pelota de campeonato, entre los pueblos comarcanos, con dos premios en metálico, de 25 pesetas cada uno, para los dos equipos vencedores, donados por **Hermenegildo García** (hijo de la localidad) y residente en Madrid

moso, La Salceda, Matabuena, Matamala, Arcones, Prádena, Casla, Sigueruelo, Santo Tomé del Puerto, Cerezo de Abajo, Castillejo de Mesleón, El Omo, Sepúlveda, y vuelta por La Matilla, La Velilla, La Salceda, Collado Hermoso, Torrecaballeros y Segovia.

**La excursión del próximo domingo**

La gira número 11 corresponde al domingo 9 del actual. Será matinal a Sangarcía, por Madrona, Fuentemilanos, Guijasalbas, Zarzuela del Monte, Monterrubio, Marugán, Bercial, Cobos de Segovia, Etreros, Sangarcía y vuelta por Marazuela, Marazoleja, Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Valverde del Majano y Segovia. Salida a las seis de la mañana del domicilio social. Este recorrido es de setenta y ocho kilómetros.

**FUTBOL**

**Amaika, de Valladolid y Ginnástica Segoviana**

Hoy tendrán lugar en el campo de Chamberí dos formidables encuentros de fútbol.

En primer lugar, a las dos y cuarto de la tarde, lucharán los primeros equipos militares de la Academia y el Regimiento. La entrada para presenciar este encuentro es gratuita.

A las cuatro y media saltarán al campo el Amaika, de Valladolid, campeón del grupo B de la Segunda categoría preferente (campeonato de Castilla), contra la Ginnástica Segoviana, que alineará su mejor equipo, para disputarse uno de los encuentros más emocionantes que puede presenciar la afición.

¡Buena suerte, «gimnásticos»!

**Espectáculos**

Juan Bravo

Tres cintas se han proyectado durante la semana en este teatro. «Peirrojo», «¡Vaya niña!» y «Sor Angélica», esta última ya conocida de nuestro público y que ha alcanzado el mismo éxito que en sus primeras proyecciones. De ellas destacamos, como una de las mejores cintas de la temporada, «Peirrojo», genial creación del pequeño actor Robert Lynen; magistralmente llevada por el buen director Duvivier, constituye un espléndido acierto técnico y fotográfico. La cinta está basada en la novela de Jules Renard «Pelo de zanahoria».

**Cervantes**

«El Refugio», «Labios sellados», «Volando hacia Rio Janeiro» y «Marinero en tierra» son los títulos de las películas rodadas en el cine de la Canaleja. La primera es una agradable comedia, interpretada por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan, bien realizada; «Labios sellados», por Clive Brook, era ya conocida del público.

La nota de la semana en este cine la ha dado el estreno de «Volando hacia Rio Janeiro», cinta que había despertado gran interés. Se trata de una revista, hecha con habilidad, donde abundan las escenas para todos los gustos, destacándose los ritmos tropicales de la célebre «carioca». Magnífica Dolores del Rio, espléndida mujer y gran artista.

Para hoy está anunciado el estreno de «Capturado», drama

de Douglas Fairbanks (Jr.), Leslei Hovard y Paul Lukas.

**Compañía de comedias**

Ayer sábado debutó en el teatro Juan Bravo la excelente compañía de comedias de Hortensia Gelabert y Linares Rivas, con el estreno de «Pipiola», comedia de los hermanos Alvarez Quintero, que alcanzó una acabada interpretación. Por la noche tuvo lugar el estreno de «La señorita mamá», comedia francesa convertida al castellano por Gutiérrez Roig. Con ambas obras ha puesto de manifiesto la compañía de Hortensia Gelabert que se trata de uno de los mejores conjuntos actuales.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia «La mujer de cera», original de los señores Escobar y Guillen Salaya, segoviano este último, y muy conocido en nuestra ciudad.

**Agentes de publicidad**

REVISTA DE ECONOMIA, SEGUROS, BOLSA Y ADMINISTRACION

Desea buenos Agentes publicidad Madrid y provincias

OFERTAS DETALLADAS:

Apartado núm. 9.019—MADRID

**NOTICIAS**

**Natalicio**

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del joven comerciante don Germán Elías.

**Nuevo ingeniero**

Ha sido nombrado ingeniero de Caminos, afecto a la Sección de Vías y obras de la Diputación don César Sanz y Fernandez de Piérola, hijo del teniente coronel de Ingenieros del mismo nombre.

**Regreso**

Ha regresado a Segovia, muy mejorado de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Madrid, nuestro estimado amigo don Angel Gamboa, subdirector en esta provincia de la Sociedad de Seguros *Pius Ultra*.

**Fallecimientos**

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Amalia Leonor Pesquera, hermana de los conocidos industriales hortelanos don Carlos y don Francisco Leonor.

El viernes fué conducido el cadáver de la finada al cementerio, asistiendo numerosas personas.

—También ha fallecido el conocido industrial de transportes don Victoriano González, muy estimado en esta población.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

**Una boda**

Hoy contraerán matrimonio, en la iglesia de San Esteban, la bella señorita Basilia Contreras, hermana de nuestro querido amigo don Valentin, redactor correspondiente de este periódico en Madrid y el sargento del 13.º Regimiento de Artillería, don Evaristo Vaqueiro.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

**Viaje**

Ayer permaneció en Segovia el presidente del Centro Segoviano en Madrid don Fermin Cubero, para asistir al enlace matrimonial de una hermana suya.

**Trabajo premiado**

En el Certamen pedagógico celebrado en Talavera de la Reina, organizado por la Asociación de maestros de dicho partido, el premio donado por el Ayuntamiento de dicha ciudad, le ha sido otorgado a un trabajo que con el lema «Resurrección» presentó a dicho Certamen nuestra colaboradora la culta escritora Lucia Calle de Casado.

El trabajo objeto de esta alta distinción, versa sobre el interesante tema: «Educación ciudadana».

Reciba tan distinguida escritora nuestra más sincera felicitación por este nuevo triunfo alcanzado.

**Las mejores plumas stilográficas**

Papelería de Carlos Martín

Juan Bravo, 20 (frente a la Cárcel)

**Casa Cándido**

SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO)

**ESPECIALIDAD EN ASADOS**

Azoguejo, 7 (Soportales)

TELEFONO 131

SEGOVIA

**MANUEL HERRERO MARTÍN**

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

**MUSICA**

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos en la Plaza Mayor.

1.º ¡Como el sol de España!, pasodoble (De la película «El negro que tenía el alma blanca»).—Montorio.

2.º Mujercita de hogar, vals (De la película «El negro que tenía el alma blanca»).—Montorio.

3.º La del manojito de rosas, schotis.—Sorozábal.

4.º La ariésienne, 2.ª suite; número 1, preludio; número 2, intermezzo; número 3, minuet, y número 4, farandole.—Bizet.

5.º La chulapona, selección.—M. Torroba.

6.º Cortijo sevillano, pasodoble.—Marquiña.

El director de la banda, Félix Rodríguez Duque.

**La enseñanza apícola en las Escuelas del Hospicio**

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha acordado crear un coto social apícola en la escuela de niños número 1, de los Establecimientos de Beneficencia, que regenta el maestro don Cecilio Sánchez Iglesias.

El señor Sánchez es un maestro entusiasta de estas Instituciones escolares, como lo ha demostrado en la Escuela graduada de niños de El Espinar que ha desempeñado durante once años.

Encarinado con estas enseñanzas y teniendo en cuenta su afición, fué designado el señor

Sánchez Iglesias por la Comisión de Cotos Sociales del Instituto Nacional, como alumno becario para asistir al curso apícola que en la Escuela de Apicultura de «Mendicochea» organizó esta entidad bajo la dirección del competente apicultor don Narciso I. de Liñán y Heredia, cuyas enseñanzas le han servido para capacitarse técnicamente en esta especialidad.

Mucho celebraremos que sean eficaces los trabajos del señor Sánchez Iglesias para que la Diputación, en vista de ello, pueda extender estas enseñanzas en la provincia.

**Sanospirina con o sin Cafeína**

Producto netamente español que cura en el acto la «grippe», «dolores de cabeza», «muelas», «oidos» y «anginas».

Es un sudorífico insustituible y suprime el reuma.

Hasta ahora no se había conocido un analgésico español, que tuviera plena garantía como la **Sanospirina con o sin cafeína**, sin producir la menor molestia a los enfermos.

Pedido en todas las farmacias donde se vende a los siguientes precios:

Sobre de dos tabletas con cafeína, 0,50 pesetas; sin cafeína, 0,25; tubo de cristal con cafeína, 3,50 pesetas; sin cafeína, 2,50; sobre de una tableta con cafeína, 0,20 pesetas; sin cafeína, 0,15.

Un 40 por 100 mas barato que los similares extranjeros y producto típicamente español.

**Anís "Las Cadenas,"**  
 De finísimo paladar

REPRESENTANTE

**HERNANSIER**

CERVANTES, 7, SEGOVIA

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 15 cts.

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

MILAGROS, NO!

El gallinero político se ha alborotado, al conocer el acto de Mestalla del domingo pasado. Se alborotó y otra vez—¿lo recuerdan ustedes?—cuando el mitin de coalición republicana de la Plaza de Toros de Madrid el año de 1930.

Entonces—durante el mando de Berenguer—a los cacareantes monárquicos les molestó profundamente que hubiese cincuenta mil republicanos. ¡Ellos creían que no había más que aquellos cincuenta mil que se reunieron en la Plaza de Toros!—Y argumentaban que, si bien eran demasiados para ser una cosa tan mala, no debían hacerse muchas ilusiones, puesto que cincuenta mil votos apenas daban de sí para sacar un diputado.

Hubo después un movimiento revolucionario, el de Diciembre. Numerosas ciudades españolas se agitaron durante una semana en la lucha sangrienta contra las fuerzas del Estado. Se encarcelaron millares de revolucionarios, se dictaron condenas de muerte y de presidio y el Comité responsable del movimiento fué condenado igualmente a unos años de reclusión.

Los monárquicos se frotaban las manos de gusto y se llenaban la boca con los insultos más plebeyos: desde asesinos hasta traidores a la Patria, todo se les dijo a los complicados en el movimiento. Se hablaba de los caudillos con lástima despreciativa. ¡Pobrecillos! ¡Estaban aplastados para siempre! ¡De aquellos cincuenta mil republicanos, que se reunieron en la Plaza de Toros, apenas ya quedaba ya media docena!

Pero las elecciones de Abril, les hicieron descubrir, estupefactos, su propia imbecilidad. Resultó que los republicanos no eran sólo media docena, ni sólo los cincuenta mil del mitin de la Plaza de Toros, sino que eran todos los españoles, menos la media docena que se hartaron de proferir insultos, gracias al dinero que les permitía controlar los órganos de opinión.

Ahora empiezan lo mismo que entonces. ¿Empiezan o siguen? Porque ya, durante el período constituyente, se hartaron de gritar que aquellas Cortes no representaban a la opinión y que los republicanos que las integraban eran unos solitarios sin seguidores. Sin embargo, numerosos periódicos reaccionarios, reconocían que, aunque Azaña no tenía ni un solo partidario, era un hombre de dotes políticas.

Pero, cuando Azaña fué destituido—esta es la palabra exacta—la cosa cambió. Ya no fué solo un hombre sin opinión, sino un tirano, un bandolero, un cretino, un cínico... ¡Y conste que paliamos los adjetivos, porque en un periódico que estime su decoro, no es posible decir al pie de la letra lo que ellos han dicho!

La revolución de Octubre fué aprovechada, na-

tura mente, para complicar a Azaña y añadirle, a su adjetivación, el título de traidor a España.

¡Ahora sí que el olvido político—con ese odio con que los gitanos odian a la Guardia civil—esta ba hundido definitivamente!

Pero, sin que se explicaren cómo, un día resurgió en el Parlamento, adonde le llevaron para aplastarle del todo. Se encontraron con que, en vez de ser aplastado, aplastaba. Y procuraron hacerse nuevas ilusiones:

—Bien—dijeron—en el Parlamento le es fácil triunfar: es un sofista, un polemista hábil. (¿Pero no habíamos quedado en que era un idiota?) Mas nadie le hace caso...

—Hable lo que quiera su señoría—dijo Gil Robles—que nadie le hace caso.

El domingo pasado resultó que, por lo menos cien mil españoles estaban dispuestos a hacerle caso, yendo espontáneamente a Valencia, sin más estimulante que el anuncio del discurso publicado con las naturales restricciones. Y, en cambio, el señor Gil Robles no logró reunir en Uclés arriba de dos mil quinientos curiosos de su palabra, después de una propaganda tenaz y hecha a grandes bocinazos, con carteles por las esquinas y de ofrecimientos que tuvieron realidad, por lo menos en la mitad de los espectadores.

Ahora vuelven a las andadas del año 30. Algunos periódicos, puerilmente, hacen cábalas con las fotografías del acto de Mestalla, insinuando que están falsificadas. (¿Por qué no publican entonces la fotografía verdadera?) Otros, menos audaces, se contentan con decir que, al fin y al cabo, cien mil personas no pesan mucho en los ocho millones del cuerpo electoral. No se acuerdan de aquellas cincuenta mil del mitin de la plaza de toros de Madrid en los tiempos anteriores a la República. Aquellas arrastraron casi entero el censo electoral a los pocos meses. ¿No concederán que ahora, pueda suceder algo parecido?

Si es que los monárquicos, que han dado una prueba de cautela al hacerse republicanos, y que aseguran estar bien avenidos con los poderes sobrenaturales, no se disponen a utilizar algún procedimiento milagroso para que esta vez no suceda como la otra.

En ese caso, todo dependería de que su santo tenga más influencia que el nuestro. Porque ya se dió el caso, cuando el mitin «monstruo» de los quince mil concurrentes en el Escorial, de que, desde el cielo, apedreaban al señor Gil Robles con granizos del tamaño de un huevo de gallina. En cambio en el mitin de Mestalla, el cielo se limitó a llorar. ¿Pero por quién? Esto es lo que veremos, no tardando mucho.

IGNACIO CARRAL

PARA ALUSIONES

Contestando a don Pascual Guajardo

En unas declaraciones hechas por el señor Guajardo acerca del problema del agua y publicadas en HERALDO SEGOVIANO, transcribe el mencionado señor, con la noble intención de afianzar sus convicciones, parte de un artículo publicado el año 1927, en el que con gran copia de razones me mostraba partidario del contador. Mi desgracia, señor Guajardo, o mi fortuna, por que en esto de distinguir una cosa de la otra hay opiniones para todos los gustos y para todas las sensibilidades, está en permanecer siempre fiel a mis ideas. Por eso, precisamente, es por lo que no soy político. Como no sé cambiar de opinión, resulta que estoy siempre en el mismo sitio viendo cómo otros, con positivo beneficio, cambian de opinión siguiendo el ritmo de las circunstancias. Posible es que no falte algún espíritu suspicaz que crea que la exhumación de mi artículo por parte de usted, es una pequeña zancadilla al estilo de las de la vieja política. Yo no lo creo así. Me consta la ecuanimidad, la ponderación y la alteza de su sentir, para no pensar tan maliciosamente.

que todo el agua que debe llegar. Hay que decirlo todo, señor Guajardo. Vea, pues, el señor Guajardo, cómo en la modesta medida de mis posibilidades, procuro ayudarle en la tarea de defender los contadores. Pero es que en este caso, como en todos, hay que tener en cuenta que cada cosa tiene su uso y su momento indicados. Yo, por ejemplo, creo que los gabanes de pieles son una cosa magnífica para combatir el frío. Pero creo también que esos gabanes, usados en el Senegal, tienen que ser un terrible elemento de tortura para quienes los usan. ¿Quiere esto decir que yo niegue o discuta siquiera la utilidad de los gabanes de pieles? No, señor. Yo considero siempre útilísimo un gabán de pieles. Pero a condición de que haya frío que combatir, porque si hace calor, entonces estimo preferible el abanico. Pues una cosa parecida es la que se me ocurre al razonar con relación al contador. Estimo que este aparato es una adquisición insuperable para regular el suministro de agua, cuando hay agua que suministrar. Pero no habiendo agua en la cantidad que debiera haberla, creo que el contador es un chisme inútil. ¿Hay agua suficiente en verano para que pueda considerarse como buena la implantación del contador? Esto es lo que hace falta saber. Yo no digo ahora que la haya, o que la deje de haber, como tampoco pueje decirlo el señor Guajardo. Eso lo dirá el estiaje, que este año no debe ser muy malo, a juzgar por lo que ha lo-

vido en Mayo. Una cosa es tratar de resolver el problema cortando los despilfarros, mediante la imposición de fuertes sanciones a los defraudadores, medida que iría acompañada de la aprobación y el aplauso de la parte sana de la opinión pública, y otra cosa es querer resolver el problema planteándolo mal a sabiendas. Ahora vamos con el aspecto legal del asunto. Para justificar la colocación de los contadores se invoca un precepto sanitario que obliga a los Ayuntamientos a implantar este servicio. El Ayuntamiento hace muy bien en cumplir lo mandado y en esto yo le aplaudo. Pero es que las ordenes, señor Guajardo, hay que cumplirlas en todas sus partes y no en algunas, porque de ser así, no se cumplirían bien, que es tanto como no cumplirías. En el capítulo 4.º, artículo 204, apartado c) del Estatuto municipal vigente, se dice que en los Municipios de más de quince mil almas está obligado el Ayuntamiento a organizar los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de doscientos litros diarios por persona y de calidad química y bacteriológica garantizadas.

Esta disposición es la que vamos a ver ahora si está o no está cumplida y si puede o no puede cumplirse por el Ayuntamiento.

En la nota de la Alcaldía publicada en «El Adelantado» del día 27 del actual, se hace constar que en varios meses del año 1934 no llegó ni con mucho el caudal de agua que entró en el depósito, al necesario para que cada vecino dispusiera de los doscientos litros por día que el Estatuto municipal determina como mínimo para poder implantar el suministro por contador. El Ayuntamiento, sin embargo, cree que esto no tiene importancia y sin reparar en peñillos, se lanza a la aven-

HERALDO SEGOVIANO y el "Día de Segovia,,

Desearo este periódico de contribuir de alguna manera al mayor esplendor de la fiesta del «Día de Segovia» que, organizada por el Centro Segoviano de Madrid, se celebrará en nuestra capital el próximo domingo, tiene el propósito de convertir en número extraordinario el correspondiente a dicho día, que editará en papel couché, con fotografías y trabajos literarios, alusivos a Segovia y a dicha fiesta.

Confiamos que nuestros lectores agradecerán este nuevo emprendimiento que, en su obsequio, hace HERALDO SEGOVIANO, que de esta manera y en la medida que le es posible, procura exaltar la nota de auténtico segovianismo que está llevando a cabo el indicado Centro de Madrid.

tura de elaborar una Ordenanza. Si la cantidad de agua que llega al depósito—ha debido pensar—no es la que debe llegar, según lo dispuesto, se llega hasta donde se pueda y aquí no ha pasado nada. Esto sería posible hacerlo, si la interpretación y cumplimiento de la ley fuese materia opinable sobre la que el Ayuntamiento pudiera permitirse la expansión de acomodarla a su criterio. Pero no siendo así, si la ley ordena que durante un año ha de cumplirse un requisito, no habrá más remedio que cumplir este requisito durante los doce meses del año, sin que baste alegar para eludir su cumplimiento decir que se cumplió durante uno o varios meses. ¿Toleraría el Ayuntamiento cuando impone una multa de cien pesetas a alguien, que este alguien pretendiera eximirse del abono de la totalidad del pago, diciendo que sólo entregaba cinco duros por no llevar más dinero suelto? Si con la ley pudiera hacerse lo que pretende el señor Guajardo, el legislador no sería entonces el que de derecho lo es, sino el señor Guajardo, y esto es ya mucho concederle al señor Guajardo, por muy alta que sea su categoría jurídica, y por muy grandes y excepcionales que sean también sus prendas de gestor político.

Se explica ahora el señor Guajardo, por qué siendo, como lo soy, partidario del contador, considero que el problema está mal planteado en la forma que quiere resolverlo el Ayuntamiento? Para implantar el suministro de agua por contador con arreglo a los textos legales que invoca el Ayuntamiento hay que hacer las dos cosas siguientes: Elevar la dotación de agua por vecino a doscientos litros diarios en todos, absolutamente en todos los meses del año. Una vez hecho esto, ordenar a rajatabla la instalación de los contadores, sin tanta monserga de notas, contemplaciones y amenazas, que parecen denotar una falta de fe en el éxito del propósito por parte del señor Guajardo, y una invencible resistencia por parte del vecindario, respecto al cumplimiento de lo que la autoridad local dispone.

Como colofón de esta réplica, quiero ofrecerle al señor Guajardo algunas observaciones para que se entere todavía mejor, del motivo—que hasta ahora guardé inédito para que no pudiera decirse que yo le abría los ojos al pueblo, y que ahora expongo al haberme secuestrado el señor Guajardo de mi destierro voluntario—por el cual estimo que la colocación de los contadores en la forma acordada por el Ayuntamiento, es un mal negocio para el vecindario. Ahí van las observaciones para que las gentes mediten serenamente sobre ellas y procedan como mejor convenga a sus intereses.

Según la nueva Ordenanza puesta en vigencia, resulta que el vecino que no ponga contador antes del primero de Julio del año actual, se verá obligado a satisfacer, por medio cuartillo fontanero, ciento veinte pesetas al semestre, o sea el triple de lo que hasta ahora ha venido pagando. Este medio cuartillo fontanero da derecho al suministro de dos litros y medio de agua por minuto, y como el día tiene 1.440 minutos, resultará que el vecino que no ponga contador, recibirá al día tres mil seiscientos litros, o sea tres metros y seiscientos decímetros cúbicos de agua. El suministro de esta cantidad no puede ser modificado, por las dos razones siguientes:

1.ª Porque en la concesión de mercedes hechas por el Ayuntamiento, no se puso limitación alguna a las horas del suministro, entendiéndose que éste alcanza a todas las horas del día. Si el Ayuntamiento procede limpiamente, como nadie tiene derecho a dudarlo, tendrá que dar al vecino la merced íntegra, salvo los casos de fuerza mayor, que serán bien pocos, si las obras de la cacería están bien hechas y hay la abundancia de agua que asegura el señor Guajardo.

2.ª Porque con la implantación del servicio por contador, tendrán que es-

tar cargadas durante todas las horas del día las tuberías de la red de distribución interior, porque de no ser así, no respondería el servicio al fin práctico para que se organizó.

Resultado de todo esto será que el vecino que no ponga contador y pague medio cuartillo fontanero, recibirá diariamente más de tres metros y medio de agua. Por estos tres metros y medio largos de agua, se verá obligado a pagar sesenta y seis céntimos diarios, que es el cociente que resulta de dividir las ciento veinte pesetas que le corresponde pagar al semestre, entre los ciento ochenta días que suman los seis meses. Y como por esos sesenta y seis céntimos diarios, le entregan tres metros seiscientos decímetros de agua, resultará que el metro cúbico de agua sin contador, le sale a dieciocho céntimos.

¿Consecuencia de este cálculo? Pues muy sencilla. Que sin contador se paga el metro cúbico a diez y ocho céntimos, y con contador, a cuarenta céntimos en verano y a veinticinco en invierno. En estas condiciones ¿quién será el cándido que pique, señor Guajardo?

Señor Guajardo, usted que creo ha sido comerciante prestigioso, y que por dicho motivo conoce bien lo que se mira la perra chica en el mercado, tiene que encontrar justificada la hostilidad que los vecinos de Segovia sienten por el contador. Esa hostilidad no la sienten por repugnancia espontánea. Se la han hecho sentir ustedes, señores del Ayuntamiento, con la manera de resolver el problema.

ALBERTO CAMBA

El servicio de autobuses entre Segovia y Madrid

A partir de ayer ha empezado a circular un servicio de autobuses implantado por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, entre Segovia y Madrid.

De Segovia saldrán a las 10,30 y a las 16 del Parador del Norte. De Madrid a las 8 y 13,30 de la calle del Acuerdo, 40.

Se han establecido los siguientes precios:

En primera, 8 pesetas; en segunda, 7 pesetas. Ida y vuelta, 12,50 y 11 pesetas, respectivamente.

Estos billetes dan derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje.

La capital de Segovia no se ha beneficiado en nada con el cambio de Empresa en un servicio que ya estaba establecido.

Lea usted los domingos Heraldo Segoviano

AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Ayuntamiento COSITAS

A la sesión del último viernes asistieron los concejales señores Riesco, Fernández, Muñoz, De Frutos, Reguera, Heras y Gutiérrez, siendo presididos por el alcalde señor Guajardo.

Muy brevemente recogeremos los puntos que figuraban en el orden del día, todos de puro trámite.

Perpetuidad de un nicho

Fué concedida a doña Isabel Maganto la perpetuidad del nicho número 240 de la segunda galería del segundo patio. Satisfará por ello la cantidad de 1.000 pesetas.

Arriendo de un chalet

Al igual que en años anteriores, se concedió a don Mariano Lázaro, en 150 pesetas, el arriendo del chalet «El Pinarillo», durante la época del verano.

Gastos de inspección

Asimismo se acuerda satisfacer, con cargo al ingreso de la décima, a los facultativos que han dirigido las obras de cubierta en el arroyo Ciamores, la cantidad de 330 pesetas.

Técnico industrial

En virtud de propuesta de la Comisión de Industrias, el Ayuntamiento acuerda nombrar en propiedad a don Ángel Urrutia Casero, para el cargo de técnico industrial de la Corporación, ya que ha sido el único que ha concurrido al concurso abierto para proveerla y reúne todas las condiciones exigidas en el mismo.

Vuelta a la Comisión

Se da lectura de la instancia del dueño del café Columbia, e informe correspondiente de la de Pencia urbana, respecto a las funciones de cine público en el Azoguejo. Y como al informe presenta voto particular el señor Heras, lo que da lugar a que otros concejales emitan su opinión respecto a si han de ser una o dos las secciones que se den y en lo que dice la Comisión existe un punto confuso, se acuerda pase el asunto de nuevo a su estudio.

Revocos de fachadas

Se concedió licencia a varios vecinos para que procedan al revoco de fachadas, y a la ejecución de alguna otra obra de poca importancia. —Algo es algo, se dirán al saberlo los albañiles, ya que hasta el tiempo parece que se ha aliado con los guardaduros, para que la crisis de trabajo porque atraviesan, sea más larga e intensa.

SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECION, sistema ARENAS-PIÑERO, el mejor. Academia BARRERA, San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Como también dispone esta Academia de los FIGURINES de más alta NOVEDAD, todas las señoras y señoritas de buen gusto, encargan en ella sus ropas.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES, Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerán

En todos los pueblos

AGENTES DE SEGUROS SE DESEAN EN TODA ESPAÑA CASA IMPORTANTE OFERTAS DETALLADAS Apartado núm. 9.019. MADRID

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA. Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400

HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BANOS

Cronista Lecea, 11

GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES BAR EN EL MISMO EDIFICIO

SEGOVIA

Teléfono 107